

14 de septiembre de 2023

BOLETÍN DE PRENSA – 60

Capacitan a personal del Poder Judicial en perspectiva de género para administración de la justicia

** El objetivo es la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque GESI en el trabajo diario y atención a la ciudadanía*

Asegurar la plena inclusión en el sistema de justicia de todas las personas, es uno de los principales compromisos de la administración que encabeza la Magistrada Presidenta Rebeca Aladro Echeverría en el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, por lo que, de manera constante, se llevan a cabo capacitaciones para sensibilizar al personal sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en el trabajo diario.

Como parte del programa FOR GESI, iniciativa impulsada en colaboración con USAID-ConJusticia, se llevaron a cabo las sesiones presenciales de la primera edición del taller “Aplicación de la perspectiva de género y el enfoque GESI en la administración de justicia”, con la asistencia y participación de personas juzgadoras adscritas a los juzgados penales del sistema acusatorio y oral del Distrito Judicial de Pachuca, así como la magistratura que integra las salas penales del Tribunal Superior de Justicia.

El taller constó de seis módulos que se impartieron durante cuatro semanas, a lo largo de las cuales, se proporcionó una base teórica y metodológica para la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque GESI, incentivando la implementación de ambas perspectivas a través de ejercicios prácticos en audiencias o sentencias.

Con estas acciones, se busca sistematizar y socializar las buenas prácticas en torno a perspectiva de género e inclusión social, para que a través del Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas y la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, se logren extender los criterios y prácticas judiciales que promueven un sistema de justicia más inclusivo, humano y transparente.

